



Universidad Nacional de la Patagonia
San Juan Bosco
Facultad de Ciencias Naturales

Comodoro Rivadavia, 24 MAY 2011

VISTO:

La nota de la Co-Directora del Proyecto de Investigación "Aspectos epidemiológicos de la Fasciolosis en el Departamento Futaleufú, provincia del Chubut, Patagonia Argentina" Bioq. Elena Sanero referente a la modificación en la Unidad Ejecutora del citado P.I y

CONSIDERANDO:

Que el Director del PI solicita la baja del alumno Elvis Confalonieri, a partir del día de la fecha.

POR ELLO, EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS
NATURALES
RESUELVE

Art. 1º) Solicitar a la Secretaria de Ciencia y Técnica la aprobación de la siguiente modificación en la Unidad Ejecutora del P.I, que a continuación se detalla:

- PI CUDAP N° 050/2010 "Aspectos epidemiológicos de la Fasciolosis en el Departamento Futaleufú, provincia del Chubut, Patagonia Argentina"

Confalonieri Elvis	Ayudante Investigador Ad-honorem	BAJA
--------------------	----------------------------------	------

Art. 2º) Regístrese, cúrsense las comunicaciones correspondiente, notifíquese a quien corresponda y cumplido, ARCHIVASE.

RESOLUCIÓN CDFCN N° 160 11


Dra. MÓNICA LILIANA FREILE
Sec. Investigación y Posgrado
Facultad de Ciencias Naturales
U.N.P.S.J.B.


Msc. Lidia Blanco
Decana
Fac. Cs. Naturales
U.N.P.S.J.B.